



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado ponente

Radicación n.º 87550
Acta 40

Bogotá, D. C., veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

JOSÉ ELÍ MURILLO MARTÍNEZ Y OTRO vs. LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS.

La demanda de casación presentada por la parte recurrente, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, satisface las exigencias formales externas de ley.

Córrase traslado a la parte opositora por separado y por el término legal.

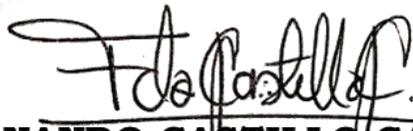
Notifíquese y cúmplase.

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105026201600610-01
RADICADO INTERNO:	87550
RECURRENTE:	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, JOSE ELI MURILLO MARTINEZ
OPOSITOR:	LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., ASESORES EN DERECHO S.A.S., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, JOSE ELI MURILLO MARTINEZ
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 25 de octubre de 2021, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 175 la providencia proferida el 20 de octubre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 28 de octubre de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 20 de octubre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 29 de octubre de 2021 a las 8:00 a.m.
se inicia traslado por el término de 15 días al
OPOSITOR: JOSE ELI MURILLO MARTINEZ.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jose Eli Murillo Martinez', written over a horizontal line.